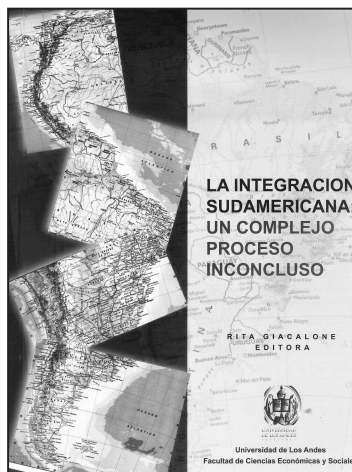


r e s e ñ a



LA INTEGRACIÓN SUDAMERICANA: UN COMPLEJO PROCESO INCONCLUSO

Rita Giacalone (Editora)

ULA-FACES, Mérida, Venezuela, 2008

Por: María Eugenia Bello R.

De la Introducción:

Tal como plantea Rita Giacalone en la introducción, esta publicación es parte de los resultados del trabajo del Grupo de Investigación de la Integración Regional, GRUDIR, de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) a través del proyecto Globalización e inter-regionalismo: el caso de la integración sudamericana. Tema de importancia capital para la comprensión de los procesos que la región vive que, para el lector común, e incluso para el más enterado, podría parecer lleno de retórica, con poco impacto sobre la cotidianidad pero determinante, especialmente en el sistema de relaciones que la República Bolivariana de Venezuela ha establecido en la última década, no sólo con sus vecinos sino con los demás países de la región y con otros bloques económicos, especialmente la Unión Europea y el sistema post Tratado de Libre Comercio EEUU-Canadá-México que han desarrollado los Estados Unidos y algunas naciones latinoamericanas.

La integración suramericana, revitalizada y complejizada en los últimos años parece caracterizarse por su multidireccionalidad, dada la existencia de propuestas regionales (Comunidad Suramericana de Naciones, hoy Unasur), esquemas subregionales (Comunidad Andina, Mercado Común del Sur), el esquema ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas)

propuesto por Venezuela y las negociaciones para la firma de acuerdos comerciales con Estados Unidos y la Unión Europea, que aunque no son cien por ciento excluyentes entre sí en todos los casos, sí tienen naturalezas y énfasis sobre aspectos diferentes, no necesariamente complementarios ni con claras posibilidades de concreción en lo que se refiere a los objetivos que se proponen.

Ello también se refleja en los diversos temas y enfoques que los autores nos presentan, así vemos que en el capítulo I, firmado por Rita Giacalone y titulado Motivaciones políticas para la constitución de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN): análisis de convergencia/divergencia en el discursos de los gobiernos de Brasil, Venezuela y Argentina, la autora busca profundizar el estudio de lo que señala como debilidad de la CSN: la falta de incentivos económicos comunes y la presencia de más de un proyecto político en y para la región. Escoge los casos de Brasil, Venezuela y Argentina por considerarlos el núcleo que establece los lineamientos de la CSN, lo cual lleva a cabo a través del estudio de sus motivaciones políticas, empresariales y de seguridad, mediante el análisis del discurso, como estrategia para la comparación de las narrativas al respecto, que muestran diferentes grados de convergencia y divergencia entre los elementos considerados y las razones que los sustentan.

Como conclusiones, se presentan cinco aspectos fundamentales. Por una parte, el señalamiento de que las motivaciones del gobierno venezolano son las que más difieren, debido, en gran medida a su confrontación con

los EEUU y el peso que le da a lo político y lo militar. De igual forma, el enfrentamiento al ALCA, la posición frente a la CAN y MERCOSUR, la participación de los actores económicos, las características de sus respectivas políticas exteriores indican grandes diferencias, especialmente entre Brasil y Venezuela. El peso del factor seguridad también marca motivaciones divergentes, especialmente porque esta última es percibida con un agente generador de conflicto en la región. La persistencia de fuerzas proteccionistas, con distintos grados de intervención estatal y entre sus intereses prioritarios, mostrarían el peso factores divergentes que pueden paralizar el avance de la CSN y favorecer la fragmentación en la región.

El siguiente autor, José U. Mora Mora, en su trabajo *¿Moneda común o régimen independiente para la integración sudamericana?*, nos plantea un análisis basado en los criterios de convergencia económica y de los costos-beneficios, dirigido a examinar, para los países suramericanos, la factibilidad de adoptar una moneda común distinta al dólar o seguir con regímenes monetarios independientes. Para ello, basado en la revisión de la literatura y la investigación empírica, analiza la convergencia macroeconómica y los beneficios y costos asociados a la conformación de un área monetaria.

El análisis de costos y beneficios incluye como escenarios a considerar, la política monetaria independiente y la unión monetaria suramericana con una moneda distinta al dólar, ya sea con la adopción de la moneda de una de las economías más fuertes y/o estables, usando como ejemplo a Brasil, o con la adopción de una moneda común diferente a la de los países de la unión. El análisis general permite prever que la creación de una moneda única podría beneficiar a todos los países, si bien en diferentes grados.

Entre sus conclusiones se destaca la baja posibilidad que hay de una integración monetaria en Sur América pero se indica que una moneda común podría disminuir la incertidumbre y propiciar el comercio intrarregional. El reto estriba no sólo en la capacidad política para abordar el diseño de una política monetaria, sino también en considerar el peso relativo de los casos de Colombia y Chile, países que muestran una menor inflación, bajas tasas de depreciación y un crecimiento económico sostenido.

El capítulo III, referido a las perspectivas en materia de seguridad de la Comunidad Sudamericana de Naciones, de María Eugenia Vega, examina lo relativo a la seguridad

cooperativa en la CSN, en base a las Medidas de Confianza Mutua, los Libros Blancos de Defensa nacionales y los planteamientos al respecto en el marco de MERCOSUR y la CAN. También se analizan los posibles obstáculos a una integración en materia de seguridad.

La evolución de estos temas en la región se caracterizaría por la tendencia a establecer acuerdos orientados a garantizar la paz y la cooperación y el abandono de las hipótesis de desconfianza mutua, elementos que se sustentarían en el proceso de consolidación de las democracias regionales, la superación de las diferencias limítrofes y la búsqueda de mejores mecanismos de cooperación e integración.

Con respecto a lo que la autora plantea como arquitectura subregional, que abarca el rol del MERCOSUR y la CAN en materia de seguridad, los obstáculos para la integración y las perspectivas para una seguridad cooperativa de la CSN, resaltan interesantes elementos, como la cooperación en materia de seguridad para la integración económica, el reconocimiento de la vigencia de instituciones democráticas como condición indispensable para su existencia y desarrollo, la ausencia de mecanismos de participación civil en los temas de seguridad y la necesidad de crear y desarrollar zonas de paz.

Entre los obstáculos a considerar, estarían la fragilidad institucional, las diferencias entre los escenarios MERCOSUR-CAN, la percepción de las amenazas y el rol de las Fuerzas Armadas, la no consolidación de sistemas de confianza mutua, la escasa cooperación militar, el deterioro de los niveles de interdependencia económica, la gran diferenciación entre los intereses nacionales de seguridad y de consenso en casos de peso para la región, como el Plan Colombia y la agenda de seguridad de los EEUU. Pero la mayor amenaza sería el factor transnacional relacionado con el crimen organizado (narcotráfico, terrorismo y diversas redes delincuenciales) que tiene un alto impacto en la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana, aspecto que suele ser soslayado en los instrumentos e iniciativas que se implementan.

La declaración de la región, en el 2002, como Zona de Paz y Cooperación Sudamericana y una Declaración posterior, remiten a algunas Medidas de Confianza Mutua y al potencial que tienen estos modelos de integración para propiciar el desarrollo de una seguridad cooperativa y una mejor proyección internacional de la región, lo que requeriría reforzar mecanismos de prevención y manejo de crisis, consolidar la confianza entre los Estados, superar la inequidad y la exclusión social, y una

concepción multidimensional de la seguridad.

Alicia Chuecos, en el capítulo IV, salida de Venezuela e ingreso de Chile a la CAN: efectos sobre flujos comerciales totales del bloque, busca determinar el efecto sobre los flujos comerciales a nivel agregado de la CAN después de la salida de Venezuela de la misma y el ingreso de Chile como miembro asociado, en 2006, para ver si la inserción de este último compensa la salida del primero. Así mismo, se analiza el impacto sobre los flujos comerciales de la CAN, en el caso de que Venezuela decidiera sólo renunciar a la unión aduanera, manteniendo un tratado de libre comercio con cada país del bloque, a través del estudio de estos flujos durante el período 1968-1999 y la aplicación del modelo gravitacional del comercio, lo que le permite simular el comportamiento de los mismos intra-CAN luego de los acontecimientos del 2006.

Sobre los flujos comerciales de Venezuela y Chile con los demás países de la CAN, de su comportamiento en términos de crecimiento, volatilidad y participación la autora observa que un tratado de libre comercio entre ellos, podría aumentar los flujos comerciales en un 33%, mientras que una unión aduanera podría llevarlos, como mínimo, a un 42%. Cuando se aplica el modelo gravitacional del comercio, como enfoque empírico para predecir flujos comerciales entre los países, que aunque un acuerdo de libre comercio puede ser favorecedor, una unión aduanera tendría un mayor efecto sobre el comercio, sobre todo por la mayor estabilidad y certidumbre que brinda este tipo de asociación.

Las simulaciones del comportamiento del comercio de la CAN se analizan según cuatro escenarios diferentes: el primero no considera ningún acuerdo comercial, el segundo supone la inserción de Venezuela en el MERCOSUR como miembro pleno desde el 2007, el tercero, el ingreso de Venezuela como miembro pleno de MERCOSUR y su salida total de la CAN y el cuarto, que Chile es miembro asociado de la CAN, desde 2007. Las estimaciones muestran que a que Venezuela le convendría el ingreso al MERCOSUR como miembro pleno pero manteniendo la zona de libre comercio con la CAN y que la asociación con Chile, aunque no compensaría el efecto de la salida de Venezuela, sí podría fortalecer la integración comercial del bloque con otras regiones.

El capítulo IV, escrito por Rita Giacalone, versa sobre las negociaciones entre la CAN y la Unión Europea en el marco del interés regionalismo. La autora se propone analizar la decisión europea de mantener las negociaciones para la firma de un tratado de asociación con los países

andinos luego de la salida de Venezuela de la CAN, a partir de la hipótesis de que fueron los aspectos no económicos del interés regionalismo los que jugaron un papel decisivo en la continuación de las conversaciones. La autora identifica los intereses del proceso de negociación entre la CAN y la UE, los distintos conceptos de interés regionalismo y las razones de los europeos para mantener el interés en la asociación con la CAN sin Venezuela en ella.

La valoración conjunta CAN-UE para la negociación de un tratado de asociación (acuerdo comercial incluido), en 2006, coincidió con la salida de Venezuela de la CAN, lo que afectó las negociaciones posteriores, tal como expone la autora, por diversas razones pero sobre todo por intereses, al menos los prioritarios, diferentes entre la CAN y la UE. Para la primera, lo económico era la fundamental, mientras que para la segunda, tienen mayor relevancia los intereses políticos (democracia, resguardo a la paz regional, respeto a los derechos humanos, protección del ambiente, gobernabilidad, reducción de la pobreza).

Al estudiar los elementos no económicos en distintos conceptos del interés regionalismo, como proceso de establecimiento de acuerdos entre regionalismos, se evidencia que el interés regionalismo de la UE siempre incluiría elementos políticos en los acuerdos de cooperación y fomentaría el desarrollo de proyectos e instituciones regionales e implicaría la convergencia de objetivos comunes y la insistencia de la UE en negociar con grupos y no con naciones en particular. Ello se correspondería con el análisis de declaraciones de algunos representantes políticos de la Unión que incorporan el interés regionalismo como instrumento de la política exterior de la UE hacia las regiones en desarrollo, para el cumplimiento de tres objetivos no económicos referidos a la calidad de vida de los europeos, las relaciones Norte-Sur y su influencia política en la escena mundial.

Ello serviría de base para explicar la decisión de la UE de seguir negociando un tratado de asociación a pesar del retiro de Venezuela, lo cual se basaría en intereses no económicos: la suspensión de negociaciones implicaría el fracaso de la política europea para consolidar una región económica y política mientras que la continuación de las mismas lleva al reconocimiento de la vigencia de la integración subregional andina; la UE necesita asegurar el respeto de las condiciones no económicas impuestas en sus acuerdos de asociación y disminuir la presión migratoria y el tráfico de drogas desde los países

andinos hacia Europa. Finalmente, algunos países europeos verían en Venezuela un elemento generador de conflicto y que su salida de la CAN podría ser apreciado como un factor que facilitaría el proceso de negociación con la UE.

El siguiente capítulo, de Alejandro Gutiérrez, Venezuela en el MERCOSUR: oportunidades y amenazas para el sector agroalimentario venezolano, busca definir las oportunidades y amenazas para el sector agroalimentario como consecuencia de la inserción de Venezuela, en condición de miembro pleno del MERCOSUR, a partir del análisis de la evolución y el patrón de comercio general y agroalimentario ente Venezuela y los países del MERCOSUR, para conocer el nivel de complementariedad comercial y el marco de políticas públicas macro económicas y sectoriales.

La incorporación de Venezuela al MERCOSUR y su salida de la CAN exige la redefinición de sus relaciones comerciales con la CAN, debido a que ambas son uniones aduaneras con diferentes AEC (Arancel Externo Común). En general, se muestra que el fortalecimiento de las relaciones de Venezuela con MERCOSUR tiene más sentido político-ideológico que económico. La evolución del comercio de Venezuela con el MERCOSUR muestra los contrastes entre los patrones de exportación y los de importación que no tienden a favorecer al primero, especialmente en el ámbito agroalimentario, aunque con un marco de políticas macroeconómicas y sectoriales y con una estrategia exportadora adecuada, podría posicionarse de mejor manera en los países del MERCOSUR. Habría cadenas agroproductivas que podrían, potencialmente, beneficiarse de un acceso más libre a estos mercados. Todo tiende a mostrar que es perentoria una estrategia de negociación de las condiciones y plazos de desgravación total de los productos, la puesta en práctica de un programa de reconversión productiva de las cadenas amenazadas y políticas generales para los equilibrios macroeconómicos.

Finalmente, Luís Toro, en el capítulo VII, analiza el Tratado de Libre Comercio EEUU-Colombia: efectos sobre la balanza comercial venezolana, especialmente sobre la no petrolera. Para ello se estudia el contenido del mencionado TLC, el comportamiento del comercio bilateral desde 1995 hasta 2006 y los posibles efectos hasta el 2011, bajo la normativa andina y luego de que la misma pierda vigencia para Venezuela.

El cierre de la negociación en el 2006 del TLC Colombia-EEUU fue un paso importante para Colombia en su integración comercial con

su principal socio. Sus defensores ven una gran oportunidad por la posibilidad de ganar competitividad, conquistar nuevos mercados y fortalecer las preferencias logradas con anterioridad. El Tratado abarca aspectos relacionados con lo institucional, el fortalecimiento de la capacidad comercial de Colombia, el acceso a los mercados a través de la remoción de barreras arancelarias o no arancelarias al comercio de bienes y servicios; instrumentos de protección para los productos sensibles de la agricultura colombiana; el acceso preferencial y permanente para todas las exportaciones del sector de bienes industriales, la eliminación de las barreras de acceso a los proveedores de servicio, el acceso a la plataforma de inversión, la eliminación de barreras para el acceso al mercado de compras públicas, el tratamiento de los obstáculos técnicos al comercio de bienes industriales y agropecuarios, un conjunto de medidas para fortificar y estabilizar la participación empresarial, planes, proyectos y medidas para maximizar beneficios y atenuar los riesgos de los tratados comerciales, categorías y velocidades de desgravación que posibilitarían que la economía colombiana absorba, en forma gradual sus efectos, con el menor costo posible.

Como conclusiones, el autor nos adelanta la importancia y dinamismo del intercambio comercial ente estos países limítrofes, pero que es afectado por condicionantes políticos y económicos, por lo que podría esperarse que este TLC convierta a Colombia, gracias a los acuerdos referidos a las normas de origen, en una plataforma de exportaciones beneficiosa para Venezuela, efecto sólo aprovechable hasta el 2011 cuando las preferencias arancelarias entre ellas quedaran eliminadas debido a la salida de Venezuela de la CAN.